

ASOCIACIÓN ARTXOLO DE GÜEMES
Calle Txabarri (Sodupe) 17 1º C
48830, Gueñes
Vizcaya
A la att. D. Alejandro Pérez Ruiz

Burgos, a 09 de noviembre de 2018

ASUNTO: *Adjudicación del Contrato de Patrocinio.*
Ref: SODEBUR 118 (e)-18 Adjudicación contrato

Estimado Sr. Pérez Ruiz:

Basándonos en su propuesta recibida con fecha 09/10/2018 donde nos solicitaban colaboración en la realización de reportajes turísticos a través del deportista Efrén LLarena, nos complace informarle que desde esta Presidencia se ha aprobado la misma.

El importe fijado para desarrollar este Contrato de Patrocinio, asciende a 5.000,00 € (IVA INCLUIDO), el cual será abonado por Sodebur una vez finalizado el trabajo, justificado, revisado y aprobado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo



Ángel Guerra García
Presidente del C.A de Sodebur
Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos